



CHILE HOY

INFORME DE CONJUNTURA



CES-DOC
CENTRO DE DOCUMENTACION
MEXICO 479 (Cód. 1097) Bs. As. Argentina

Nº 9 Octubre 1985

- * ACUERDO NACIONAL Y DERECHA POLITICA.
- * RECIBAMOS AL PAPA EN DEMOCRACIA.
- * HIPOTESIS DE DERIVACION DE LA CRISIS (primera parte).
- * DERECHOS HUMANOS : LOS DESAFIOS DE LA JUSTICIA.

ACUERDO NACIONAL Y DERECHA POLITICA

Indudablemente nos alegra que sectores de Derecha, que hasta hace poco tiempo apoyaron a la dictadura de Pinochet, sean partícipes del Acuerdo Nacional para la transición a la Plena Democracia.

Este hecho resta, sin duda, apoyo civil al régimen autoritario, a su vez, despierta interés en la lucha antidictatorial a sectores sociales que estuvieron marginados de ésta. Creemos también que la participación de la Derecha colaboró en la extensión de la protesta social del 4 de Septiembre a las capas medias, a los comerciantes, al gremio del rodado y otros.

El hecho que el MAN y el MUN sean partícipes de tan amplio acuerdo político, no les da derecho a adueñarse de él. Es cierto que de los arrepentidos "es el reino de los cielos", pero la Derecha debiera reemplazar la actitud prepotente por una dosis mayor de humildad, reconociendo que avalaron con su silencio y a veces con su acción, los crímenes, los atropellos a los Derechos Humanos y la política económica genocida de los chicanos boys, que condenan a la población chilena a la cesantía, el hambre y a la deuda externa, por generaciones.

El chantaje sobre la directiva demócrata cristiana, además de una audiencia inaudita, representa una falta de ética muy clásica de nuestra Derecha. Quién les ha dado autoridad moral para exigir en nombre del Acuerdo Nacional que el Partido Demócrata Cristiano no pueda realizar pactos con la izquierda y el MDP, en las Federaciones Universitarias y en los Frentes Sociales. En este caso la Derecha se convierte en un aliado objetivo de Pinochet, cuya estrategia permanente ha sido dividir a la oposición entre demócratas y marxistas.

Por lo demás, el Acuerdo Nacional representa una estrategia, un camino de transición racional y político a la democracia, manteniendo los firmantes y adherentes la necesaria independencia para realizar alianzas. No entendemos el Acuerdo como una camisa de fuerza, que impida la movilización

social por medio de paros, protestas y la desobediencia civil, ni menos el pacto con Pinochet que garantice su permanencia, al menos hasta 1989.

Creemos que la Democracia Cristiana ha caído en lamentables errores de valoración respecto a la Derecha:

- Estos pequeños partidos no son representativos de la base social y económica de la Derecha (empresarios, latifundistas, etc.), por el contrario, a pesar del Acuerdo, estos sectores mantienen su apoyo tácito y explícito a la Dictadura.
- A pesar que el MAN y el MUN aseguran que con su participación en el Acuerdo atraerían a la transición pacífica a la Democracia a importantes sectores de las Fuerzas Armadas, hasta el momento ningún dato de la realidad nos sirven para avalar este acerto.
- La Derecha interpreta el Acuerdo en forma restrictiva, es decir, mantener la espuria Constitución del 80 y su itinerario, acertando sólo pequeños maquillajes a ésta. "Aunque la mona se vista de seda, mona queda".
- La exclusión del MDP, a más de injusta es absurda, pues el PC tiene una larga trayectoria democrática y es, a su vez, una víctima propiciatoria de la guerra sucia de la Dictadura.

El costo político para el Partido Demócrata Cristiano de esta falsa valoración de la Derecha tendrá, sin duda, consecuencias funestas:

- La Falange y la Democracia Cristiana tuvieron y tienen razón de ser en un rompimiento radical con el desorden establecido. La tarea de la antigua Falange debe seguir vigente: la redención del proletariado.
- Los sectores juveniles, sindicales y poblacionales de la Democracia Cristiana no parecen dispuestos a aceptar la mantención de la Dictadura hasta 1989.
- Parece ser una constante en la historia de la Democracia Cristiana que frente a la política de alianzas, con la Izquierda o con la Derecha, que necesariamente se expresa en el componente social pluriclasista

de este Partido, la solución para evitar la división sea siempre la del camino propio, el aislacionismo, que embota la clara expresión de los conflictos doctrinales y políticos que la atraviesan. Así ocurrió en 1969, en el período 70-73 y en la actualidad.

- El dicho de Tomic, que "cuando se alía con la Derecha es la Derecha la que gana" no ha sido comprendido en su cabalidad.
- La autocrítica que el Partido Demócrata Cristiano ha realizado en el sentido de que uno de los errores más importantes cometidos por el Gobierno de Frei fue el camino propio y la incapacidad de realizar alianzas, ha surtido pocos efectos en la práctica.
- La idea renovadora de la autonomía de los movimientos sociales respecto a las direcciones políticas partidarias, ha quedado en una amplia manifestación de intenciones.
- Las excusas para no pactar con el MDP pierden validez, pues socialistas y comunistas se demuestran partidarios de luchar en conjunto por la aplicación de las medidas inmediatas contenidas en el Acuerdo. A su vez, existen coincidencias concretas en las reivindicaciones universitarias: fin de los Rectores Delegados, autonomía universitaria.
- En los próximos días va a ser muy importante la posición del Partido Socialista que pertenece a la Alianza Democrática, cuya justificación permanente, para mantener su adhesión a esta combinación política, era evitar la derechización de la Democracia Cristiana. Está probado que la participación del Partido Socialista no pudo impedir las imposiciones de la Derecha a la Democracia Cristiana. Es de esperar que este nuevo panorama político permita la reconstrucción de la unidad del mando socialista, revolucionario, autónomo y renovado.

A pesar de estos problemas, que objetivamente favorecen a Pinochet, la tarea de la unidad social y política continúa siendo prioritaria. El Acuerdo Nacional y la reconciliación serán armas válidas si se suman a la pretesa, el paro y las diversas formas de desobediencia civil, que conduzcan a la derrota política del autoritarismo.

RECIBAMOS AL PAPA EN DEMOCRACIA

El Papa Juan Pablo II viene a Chile. Para dar en forma oficial esta noticia se tuvo que crear condiciones, por lo menos para que no hubiera un rechazo internacional al hecho mismo del encuentro Santo Padre y Pinochet. Es lógico que debido a la vinculación que ha tenido la Iglesia chilena con la defensa de los Derechos Humanos, sus denuncias en contra del Dictador y su régimen; el haber sido considerada como enemiga de la Seguridad Nacional y, por este motivo, perseguida, no es lo mismo que Juan Pablo II salude a Duvalier, a Stroesner que a Pinochet. Ante un rechazo mundial por la serie de crímenes cometidos, el Vaticano esperó y con el tiempo fue tejiendo condiciones, que salvaran su prestigio.

Desde el año 1978, en Chile, se dice la expresión popular: "la mediación da para todo". Si bien, ese año el Cardenal Silva con la Vicaría de la Solidaridad realiza el Simposio Internacional sobre los Derechos Humanos, también es cierto que al aceptar el Gobierno chileno la mediación Papal, las relaciones Gobierno Iglesia comenzaron a ser mediatizadas por la Nunciatura. La Iglesia no podía, por ningún atropello que el Régimen cometiera, declarar un rompimiento definitivo. De hacerlo era entorpecer la difícil tarea que realizaba Roma. Mientras otros obispos declaraban excomulgados a los torturadores, el Arzobispo de Santiago no lo podía hacer.

En el Año Santo se debió aceptar que en la Celebración Eucarística final, celebrada en Maipú, participara el Gobierno y los cristianos vieron comulgar a Pinochet, a Sergio Fernández y sus ministros.

La Guerra de las Malvinas ablandó a los generales argentinos y, finalmente, se logró el triunfo de la mediación papal. En todo momento el Gobierno de Pinochet se demostró muy dispuesto a acatar las propuestas del Vaticano. Esto lo reconoció públicamente la Santa Sede. Mientras en Chile se expulsaba a sacerdotes extranjeros, se incendiaba templos y capillas, se perseguía a las comunidades cristianas, por otra parte se mostraba a Roma la

imagen del "devoto hijo".

Lo lógico era que obtenida la ratificación de la mediación el Papa viajara a Chile y a Argentina. Pero, mientras en el país del Atlántico se había retornado a la democracia, en el del Pacífico la Dictadura mantenía la represión y la tortura. Lo prudente era esperar.

Mientras dos altos dignatarios de la Curia Romana -uno de ellos el Cardenal Roger Etchegaray- visitaron a Chile para preparar las condiciones, estas se fueron sucediendo dentro de un programa establecido. Una de las primeras fue el nombramiento de Don Juan Francisco Fresno, como sucesor del Cardenal Raúl Silva. Se debía aminorar la tensión existente entre Gobierno e Iglesia. Luego, para establecer una cierta continuidad se confirmó en su cargo al Sr. Nuncio, a pesar del conflicto surgido con motivo de los asilados en la Nunciatura y que al concluir la mediación se pensaba en su traslado.

La iniciativa del Gobierno de intentar entenderse directamente con la Santa Sede, acerca de los problemas con la Iglesia, se materializó en una Comisión mixta, cuya cabeza es el Sr. Nuncio. Precisamente, en estos días ha tenido su segunda reunión. Con ello se salvaba, aparentemente, el grave conflicto existente entre Gobierno e Iglesia.

Ya en tierra derecha, la apertura Jarpa hizo pensar en las posibilidades de un tránsito a la democracia. La aproximación de la Santa Sede, al fracasar la pseudo apertura, fue la de impulsar el "Consenso Nacional". Se fijó como objetivo el asegurar el camino a la democracia, dentro de los plazos establecidos por el Régimen. La Iglesia debía ayudar a establecer las bases mínimas del consenso para asegurar una salida pacífica. El encargado de cumplirlo, Mons. Fresno, contaría con el apoyo de la Nunciatura, del Departamento de Estado y la Comunidad Europea. Por otra parte, se reforzaría el esfuerzo interno y la superación del divisionismo político.

La invitación oficial se procuró que fuese hecha, en un acto público

(Maipú), por la Conferencia Episcopal de Chile. De este modo se salvaba, diplomáticamente, el que fuese asumida como iniciativa unilateral por el Papa, ya que existía la declaración anterior de varios obispos, en el sentido que no era conveniente se realizara dentro del período de la Dictadura.

El anuncio de la venida del Santo Padre, tal como aparece en una primera aproximación será instrumentalizada en favor de los plazos establecidos por el Régimen, para tratar de paralizar la movilización social y crear un falso clima de expectativa que distraiga la opinión pública.

Es preciso, en cambio, ser categórico: "Recibamos al Papa en Democracia". Es probable que la cesantía no mejore, pero sería un insulto a la conciencia cristiana que a nombre de los chilenos sea Pinochet el que le dé la bienvenida a Juan Pablo II, sin haberse reconciliado previamente con el pueblo y sus víctimas.

"Por amor al Dios de la vida reconciliémonos en la verdad": existe una sola posibilidad de hacer real la reconciliación y es en la democracia, sólo así la justicia podrá imponerse.

Juan Pablo II viene a Chile. No podemos perder el tiempo, preparémosle condiciones dignas.

Serpaj, unido a las Organizaciones de Derechos Humanos, sociales y políticas propone hacer de este tiempo que disponemos, una movilización social amplia, cuya motivación y objetivo sea este "Recibamos al Papa en Democracia".

F.A.R.

HIPOTESIS DE DERIVACION DE LA CRISIS

(PRIMERA PARTE)

La dictadura está en crisis. Más de una vez se ha hecho en estas páginas la caracterización de la crisis del régimen, en lo que se refiere al propio Estado autoritario como a la relación de éste con la sociedad. Ahora parece más necesario enfocar el análisis del régimen en la perspectiva de los caminos posibles que tiene la dictadura -y la oposición- para enfrentar la crisis.

Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que hacia dónde derive la crisis del régimen va a depender de una combinación de factores ya determinados con factores nuevos aún por determinar. Es decir, hay procesos y situaciones cuya realidad se encuentra objetivamente determinada (la crisis estructural de la economía, por ejemplo). Pero al mismo tiempo, el régimen y la oposición conservan un campo libre de toma de decisiones y opciones políticas que, según como se materialicen, determinarán de distinto modo la suerte de la dictadura como la del movimiento democrático.

Teniendo en cuenta la naturaleza de estos factores es posible predecir tres escenarios (hipótesis) diferentes en los que puede derivar la crisis de la dictadura.

1. Guerra Civil
2. Apertura autoritaria
3. Caída de la dictadura.

1. La Guerra Civil.

Para explicar en qué consiste esta hipótesis es necesario sostener, primero, que en la actualidad no hay una "guerra civil". Acostumbramos a decir, entre nosotros, que la dictadura está "en guerra" contra el país: ello es cierto si se considera la ocupación militar del poder político, la represión militarizada que el régimen mantiene sobre la población y que la actuación de la dictadura se inscribe en una lógica fundamentalmente militar. Por otro lado, la oposición ha conseguido dinamizar en la sociedad conduc -

tas colectivas de desobediencia civil (las protestas, por ejemplo) y paralelamente, se han desarrollado formas de resistencia militarizada.

Con todo, la suma de los elementos anteriores no da, para el momento actual, una situación de "guerra civil". Es decir, una situación de enfrentamiento militar generalizado en la sociedad que toma la forma de un quiebre civil, militar e incluso geográfico en el país. La Guerra Civil Española es un caso clásico de enfrentamiento entre efectivos militares regulares, en que el pueblo armado se moviliza en ambos bandos. En El Salvador la guerra civil (que atraviesa un virtual empate de fuerzas) adoptó otra forma: por un lado el Ejército regular (moderno y bien equipado), por el otro, un Frente de Liberación (un Ejército del pueblo). De distinto género son las "guerrillas", las que pueden transformarse en "guerra civil" (El Salvador) o quedar focalizadas como guerrillas, (la guerrilla rural en Colombia o la guerrilla urbana en Uruguay, derrotada años atrás).

En Chile, no hay una "guerra civil", pero sí han surgido grupos de guerrilla urbana, con una capacidad operativa aún muy baja y todavía marginales en el escenario político nacional.

La situación de "guerra civil" puede ser buscada por el propio régimen. Ello porque el año 89 no le sirve ni a la oposición, porque del itinerario constitucional de la dictadura no resulta democracia, ni tampoco al régimen, porque no se ve que la dictadura tenga condiciones políticas ni siquiera para convivir con la institucionalidad concebida hace cinco años atrás, previamente a la crisis.

Ante la incapacidad de resolver políticamente su crisis, la dictadura puede intentar hacerlo mediante el expediente militar. Sabemos que si sólo dependiera de Pinochet, las FF.AA. habrían repetido el Golpe Militar. Sin embargo, las FF.AA. deben percibir que "el 11" no se puede repetir. Hay varios años de historia de por medio, y un cuadro político, social y cultural del todo adverso a una tentativa de este tipo. Para tomar esta determinación, la pura verticalidad del mando ("la orden de Pinochet") no es suficiente y,

lo más probable, es que la dictadura no tenga capacidad de embarcar ahora a las FF.AA. en esta aventura. A pesar de ello, si las FF.AA. repiten el Golpe ("autogolpe") queda abierto en el país "un camino corto" a la guerra civil.

Pero hay "un camino largo" a la guerra civil que la dictadura puede tomar. Esto es, manteniendo atadas las FF.AA. al régimen, a su "itinerario constitucional", y salvando mediante la "reelección" de Pinochet u otra argucia, la valla del 89. Hay, ciertamente, mucho más posibilidades de que las FF.AA. prefieran esta alternativa a la del "autogolpe" inmediato. La permanencia de las FF.AA. en el poder, incluso manteniendo una dictadura cerrada después del 89, puede justificarse con el pretexto -real o imaginario- de la necesidad de enfrentar una "guerrilla subversiva".

El régimen puede abrir dos caminos para la guerra civil. ¿Pero, la oposición estaría dispuesta a transitarlos? Tendrían que darse dos condiciones más para que así fuera: una fuerte derechización del centro político y una hegemonía de la línea de enfrentamiento militar en la izquierda.

Aún así, la dictadura puede aplastar militarmente la guerrilla urbana antes de que ésta desarrolle condiciones de fuerza material y social para sobrevivir y reproducirse. También cabe la posibilidad de que la línea militarista tenga éxito en desarrollar de aquí a cinco años una guerrilla urbana suficientemente fuerte como para soportar un enfrentamiento prolongado y eventualmente transformarse en guerra civil ("guerra popular prolongada"). ¿Qué forma asumiría la guerra civil en Chile? ¿Qué tipo de quiebre geográfico, civil o militar puede tener? Por otra parte: ¿Cuál sería su resultado? Son preguntas sin respuesta. En este artículo no se harán elucubraciones al respecto. Señalamos solamente, que la experiencia histórica permite afirmar -en lo que se refiere al "resultado"- que hay tres posibilidades con igual opción teórica:

- a) Puede "ganar" la dictadura, es decir, las FF.AA. del régimen terminan por aplastar toda resistencia armada.

- b) Puede producirse un "empate de fuerzas" que mantenga una situación de guerra civil por décadas.
- c) Puede triunfar un frente militar contrario a la dictadura.

La hipótesis de la guerra civil si bien es posible, parece tener una "baja probabilidad" de ocurrencia. En la oposición política existe el convencimiento de que este es el peor camino. Basta considerar el costo de muerte y destrucción que ella implica. Pero, además, cualquier análisis no ya abstracto sino concreto de la naturaleza de las FF.AA. chilenas, de la estructura de clases de la sociedad, de la conformación geográfica y demográfica del país, etc., hace pensar que en la hipótesis de guerra civil, las condiciones para un triunfo militar favorecen a la dictadura.

Se suele argumentar por partidarios de una línea militarista que no se busca una "guerra civil" sino una "insurrección popular". Hay que preguntarse entonces, qué se entiende por "insurrección". Es posible llamar "insurrección" o "insurrección de masas" a un cuadro de desobediencia civil generalizada y movilización de masas radical y sostenida. La insurrección así entendida, es un elemento central -quizás el principal- de cualquier estrategia rupturista con la dictadura, ya que profundiza la crisis de ésta por la vía de crear una situación de ingobernabilidad en el país. Pero, en sí misma no es suficiente si no se acompaña de una "forma de resolución" de la crisis del poder. La insurrección puede tener una "forma de resolución armada" o adquirir una "forma de resolución política".

La resolución armada de la insurrección de masas incluye "asalto al poder" o "toma armada del poder". El "asalto al poder" supone que las FF.AA. permiten obligadamente (si no tienen capacidad militar para enfrentar la insurrección) o voluntariamente (si son parte de la insurrección) que la dirección revolucionaria de las masas se instale en el poder. No parece razonable fundar una estrategia de enfrentamiento a la dictadura en la esperanza de que las FF.AA. ante una insurrección armada abandonen el poder sin oponer resistencia, o que el Ejército chileno se transforme en una fuerza revolucionaria.

El otro modelo de insurrección con resolución armada es el que apunta a la "toma del poder" pero a través de una guerra (insurrección) popular prolongada (como fue en Nicaragua). Esta es una forma de guerra civil.

Es preciso tener en cuenta, entonces, que en Chile, la resolución armada de la insurrección popular pasa inevitablemente por una guerra civil.

(SEGUNDA PARTE: PROXIMO "CHILE HOY")

F.E.V.

29/10/85

DERECHOS HUMANOS: LOS DESAFÍOS DE LA JUSTICIA.

EL TERRORISMO QUE DESTRUYE EL ALMA DE CHILE.

Al momento de escribirse este breve informe sobre la situación de los Derechos Humanos (DDHH) en el "CHILE HOY", la noticia de los atentados terroristas ocurridos en la noche del Lunes 28 de Octubre en donde resultó gravemente herida la joven Norma Varas Veas nos ha impactado nuevamente por la frialdad de los ejecutores del hecho.

Cuatro personas fueron afectadas en esa ocasión por las bombas que explotaron cerca de las 22.00 hrs., puestas en la filial de una empresa extranjera y entre ellas la joven Varas quien resultó con sus dos piernas amputadas.

Una vez más, de esta manera, la tragedia se adueña de una modesta familia popular víctima del odio y de la sin razón de la violencia institucionalizada.

No importa que causa defienden los autores del hecho criminal. No importan los valores que pretenden defender. No hay razón moral ni política que justifique el recurso de la violencia terrorista. Su causa es débil, sus valores son huecos y sin sentido.

Su fanatismo los ha llevado a mutilar otra vida, a destruir una familia, a quebrar las esperanzas de una mujer modesta y humilde de nuestro pueblo.

¿Quiénes ponen estas bombas? Lo cierto es que al margen de la respuesta que quisiéramos encontrar la responsabilidad de tales hechos no puede ser eludida por el régimen dictatorial. Esta violencia terrorista es el resultado del abismo abierto por el régimen entre pobres y ricos. A los ricos los ha llevado a sujetarse con desesperación a cualquier forma que les permita mantener sus privilegios. A los pobres los ha conducido a la angustia y a la incertidumbre en todos los planos de la vida cotidiana.

Las entidades de DDHH han denunciado sistemáticamente las injusticias que se viven en nuestra patria: la cesantía, la miseria, las violaciones graves del derecho a la vida y la integridad física. Desde 1983 tales derechos han sido sistemáticamente conculcados por el régimen imperante, alcanzándose en Marzo de este año el punto más alto de la corrupción del sistema al desatarse una operación de "guerra sucia" que significó el secuestro y asesinato de tres dirigentes del Partido Comunista.

El hecho, sin embargo, no iba a quedar en la impunidad. Las condiciones eran distintas a las existentes cuando ocurrió el asesinato del dirigente sindical Tucape Jiméñez. La protesta pública hizo sentir su peso y fue inevitable que el Poder Judicial asumiera su cuota de responsabilidad en la investigación de los hechos que habían golpeado fuertemente a la conciencia del país.

Por otra parte existía la certeza en principio de que en la comisión de los delitos habían actuado personal uniformado, cuestión que hacía más delicada la posición del Gobierno.

Finalmente, el celo del Ministro Cánovas (bastante escaso en otros jueces) permitió conocer una parte significativa de la verdad, toda vez que aún restan diversos otros antecedentes para completar el cuadro de las responsabilidades.

JUICIO A LOS JUICIOS.

Siendo muy importante el sumario que instruye Cánovas cabe decir que en todo caso los responsables finales de estos crímenes todavía permanecen impunes y, probablemente, lejanos a cualquier posibilidad de juicio.

Lo importante es que se abrió una etapa significativa en materia de juicios. Lo inédito del hecho es que tales investigaciones judiciales se están realizando en plena dictadura, es decir, cuando el régimen tiene todas

las posibilidades de controlar el problema y reducirlo a su mínima expresión.

La impresión que hay en el campo de los DDHH es que la magnitud de los crímenes cometidos, la barbarie y ensañamiento de los autores, no podía que dar impune y que el gobierno no podía esconder su propia responsabilidad en la comisión de los delitos.

Para el gobierno se sumaron demasiados "excesos" institucionales: la muerte del dirigente Fernández en La Serena, el asesinato de Juan Aguirre Ballesteros, el secuestro y degollamiento de los tres dirigentes comunistas, el asesinato del estudiante Randolph, etc. ¡Era demasiado!.

Por otro lado, considerando la buena disposición de ciertos jueces y como resultado de importantes diligencias de abogados de DDHH se dió inicio a una seria investigación sobre lo acontecido con 10 detenidos-desaparecidos, se pidió reabrir el caso COVEMA, se entabló querrela a un ex-general del ejército involucrado en ejecuciones sumarias, etc.

La prensa oficialista tuvo que ceder paso a la noticia y la prensa opositora ha ido destacando los pormenores de hechos conocidos por las entidades de DDHH pero nunca aceptados ni por los jueces ni por la prensa gobiernista.

CUANDO EL MERCURIO SE PREOCUPA...

Sin embargo, las investigaciones judiciales están poniendo el acento en un hecho fundamental: el juicio a los violadores de los DDHH. El Mercurio en su edición del 20 de Octubre editorializó respecto de estos procesos y abogó por una "justa ecuación" entre la investigación de los mismos y el debido resguardo de la seguridad nacional, puesto que al conocerse nombres y funciones de los servicios de inteligencia éstos quedarían vulnerables ante el extremismo que El Mercurio dice deben ser capaces de combatir.

El hecho es que el "llamado de atención" mercurial fue seguido de otro llamado hecho por el circunspecto Ministro de Justicia, señor Rosende quien quiso dar lecciones de moral a diversos jueces en el sur conminándolos a no dejarse tentar por la odiosa publicidad de los casos.

LA DERECHA NO QUIERE CONFESARSE.

Otros sectores de la derecha, mientras tanto quisieran recuperar algún terreno perdido y aprovechando la campaña de Reconciliación impulsada por la Iglesia Católica hacen fervorosos llamados para poner el acento en el futuro y no tanto en el molesto pasado. Total, lo que importa es que haya democracia y que las FF.AA. se retiren a sus cuarteles tranquilas y sin sobresaltos.

La tesis del "perdonazo" o del "borrón y cuenta nueva" no le hace ninguna gracia a las entidades de DDHH ni a las víctimas de la represión en estos 12 años. Tanto es así, que se estudia a puerta cerrada una propuesta de Justicia para la transición a la democracia para discutirla luego con los partidos políticos, especialmente con aquellos tan dados a escuchar los conjos de la derecha.

De la misma manera, se cree que es importante recuperar para la lucha por los DDHH su radicalidad ética frente a cualquier intento de suscribir un "perdonazo" que signifique enterrar en el olvido los crímenes cometidos contra la humanidad.

Diversos escenarios que se abrirán a los libretos de la lucha democrática serán ocupados preferencialmente por las entidades de DDHH para exponer sus primeras interrogantes públicas y formular crecientes llamados a la conciencia del movimiento popular y no dejarse engañar por el canto de olvido de la derecha.

Por de pronto se realizará una primera Conferencia por el desarme y reconciliación de los pueblos, patrocinada por diversas entidades de DDHH, en

tre las que se cuentan la Comisión Chilena de Derechos Humanos y el Servicio de Paz y Justicia. Se celebra también un nuevo aniversario de la Carta de Santiago que será en acto público.

El SERPAJ CHILE celebrará sus ocho años el próximo 28 de Noviembre con un acto en donde expondrá al movimiento social un planteamiento en la línea de defensa y promoción de los DDHH.

En los primeros días de Diciembre se realizará un Seminario contra la tortura en Buenos Aires con participación de delegaciones chilenas y en la primera quincena del mismo mes se realizará un seminario internacional sobre DDHH y Democratización en Santiago.

O sea, el tema de los DDHH tendrá un espacio privilegiado de aquí a fin de año y no precisamente para hacer concesiones ni dorar la píldora sino para enfatizar la responsabilidad del movimiento social y popular con su defensa y promoción irrestricta.

D.N.S.